

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 000625**

Fecha: 08/01/2026

de 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026B-145 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR EL COMPONENTE TÉCNICO, ASI COMO LA VERIFICACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	15,750,000.00
<b>Fuente Recurso:</b> 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
<b>Producto MGA:</b> 2201028 - SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
<b>Código BPIN:</b> 2024540010116 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
<b>Producto DANE:</b> 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación			
<b>Atributo:</b> 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			

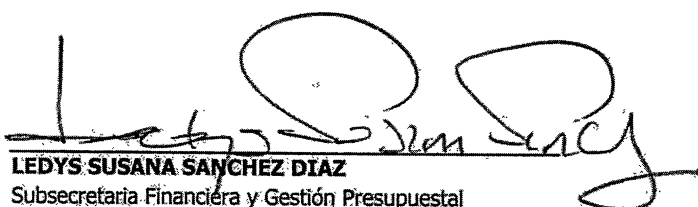
**TOTALES 15,750,000.00**

VIGENCIA: 2026


VALOR: QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ  
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO, SECRETARIA DE EDUCACION  
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00000442

  
**LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ**  
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ:  
1090504092-1-JEFFERSON ORLANDO DELGADO  
QUINTERO

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>Código: PA-04-01-P1-F5</b>
	<b>FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP</b>	<b>Versión:01</b>
		<b>Fecha: 12/12/2022</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

625

**SOLICITUD DE CDP No. 00000442 DEL 05-ENERO-2026**

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
<b>DEPENDENCIA</b>	2.3.2 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>DEPENDENCIA</b>	2.3.2 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
<b>JEFE</b>	88238147 - CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ	<b>JEFE</b>	88238147 - CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
<b>CARGO</b>	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	<b>CARGO</b>	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
<b>OBJETO DE DISPONIBILIDAD</b>			
2026B-145 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR EL COMPONENTE TÉCNICO, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)</b>			
<b>BPIN</b>	2024540010116	desarrollo del programa de alimentación escolar en el municipio de san José de cúcuta	
<b>PRODUCTO BPIN</b>	2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	
<b>IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</b>			
<b>Código del Rubro</b>	<b>Nombre del Rubro</b>	<b>Fuente de Recursos</b>	<b>Valor</b>
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales  Bpin: 2024540010116 Pro. MGA 2201028 Producto DANE : 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación	Fuente CUIPO - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Recursos - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Interna : 1.2.1.0.00.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15,750,000.00
<b>VALOR TOTAL</b>	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.		<b>15,750,000.00</b>
<b>VIGENCIA</b>	2026		

**CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ**

Jefe dependencia Ordenadora

**Vo.Bo. Srío. Área Dirección de Hacienda**



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

**FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACIÓN DE LA FUENTE  
PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

FECHA: 7 ENERO 2026

SEÑORES: SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertinencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS y cuyo objeto será: 2026B-145 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR EL COMPONENTE TÉCNICO, ASI COMO LA VERIFICACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA. Para el cual, atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Solicitud CDP: 442

Proyecto: 2024540010116

Producto: 2201028

Fuente: 1.2.1.0.00

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009

Valor: \$ 15.750.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

en conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,

  
CESAR RICARDO ROJAS RAMREZ  
ORDENADOR DE GASTO

  
CRISTIAN ANDRES SANCHEZ CARVAJAL  
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)



Palacio Municipal - Calle 1ª No. 5-40  
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia  
www.cucuta.gov.co